PAVI'S INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S

CERTIFICACIÓN DE MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS Y ESCOMBROS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)

CRCD – OBRA CIVIL

Contrato No. BGA-031-2026 del 19 de junio de 2026

"OBRA CIVIL POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, QUE PERMITA LLEVAR A CABO LA REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SEDE JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE ALBANIA, SANTANDER EN LAS CONDICIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD Y CANTIDADES EXIGIDAS POR LA ENTIDAD."

Elaborado por: JUAN JOSÉ JIMÉNEZ ALARCÓN
Asesor y Líder SG-SST – Resolución No. 08054 del 07 de mayo de 2025
Fecha: septiembre de 2026

1. DATOS GENERALES

Contrato No.	BGA-031-2026 del 19 de junio de 2026
Contratista	PAVI'S INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S
Representante Legal	VIVAS BELTRAN STEFANY VALERIA
Entidad	Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Seccional Bucaramanga
Lugar de la Obra	Sede judicial del municipio de Albania, Santander
Objeto del Contrato	"OBRA CIVIL POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, QUE PERMITA LLEVAR A CABO LA REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SEDE JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE ALBANIA, SANTANDER EN LAS CONDICIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD Y CANTIDADES EXIGIDAS POR LA ENTIDAD."
Responsable Ambiental / HSE	JUAN JOSÉ JIMÉNEZ ALARCÓN – C.C. 1.098.816.392

Calle 110#15-13 OF 401 **CELULAR:** 320 440 9019 **318 234 2160**
E-mail: pavis.ingenieria@outlook.com
Bucaramanga, Santander, Colombia.

El (la) suscrito(a) **STEFANY VALERIA VIVAS BELTRÁN**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 1.095.845.955 de Bucaramanga**, en calidad de Representante Legal de **PAVI'S INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S**, identificada con **NIT 901.583.960-5**, contratista del Contrato **No. BGA-031-2026 del 19 de junio de 2026** suscrito con **Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Seccional Bucaramanga**, cuyo objeto es **"OBRA CIVIL POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, QUE PERMITA LLEVAR A CABO LA REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SEDE JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE ALBANIA, SANTANDER EN LAS CONDICIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD Y CANTIDADES EXIGIDAS POR LA ENTIDAD.".**

CERTIFICA:

Que se dio cumplimiento a las obligaciones de manejo ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), ejecutando las actividades contractuales con el siguiente manejo:

1. Naturaleza y escala de los residuos generados. Que durante la ejecución del contrato desarrollado por el contratista se generaron residuos propios de actividades de adecuación y mantenimiento de infraestructura, tales como material sobrante de construcción, escombros menores, restos de materiales de acabado y empaques. Por la naturaleza y escala de la obra (adecuación y mantenimiento de sede institucional), los volúmenes de RCD generados correspondieron a cantidades menores, propias de este tipo de intervención, sin que se alcanzaran los umbrales que obligan a la formulación de un Plan de Gestión de RCD formal conforme a la Resolución 472 de 2017.

2. Control y seguimiento por parte de la entidad. En cumplimiento de las funciones de seguimiento técnico, administrativo y ambiental, la entidad realizó control permanente sobre las condiciones de orden, aseo y manejo de residuos en el frente de obra durante las visitas de verificación técnica realizadas a lo largo de la ejecución contractual. En ningún momento se evidenció disposición de residuos en sitios no autorizados.

3. Disposición final verificada. Se constató que los residuos generados fueron evacuados oportunamente del sitio de intervención y trasladados para su disposición final en sitios autorizados por la autoridad ambiental competente para la recepción y manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), conforme a los lineamientos de la **Resolución 472 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible** y demás disposiciones vigentes que regulan la gestión integral de este tipo de residuos.

4. Prohibiciones verificadas. La entidad constató que durante toda la ejecución del contrato no se realizaron disposiciones de RCD en sitios no autorizados, cuerpos de agua, rondas hídricas, vías públicas, zonas verdes, predios de terceros ni en ningún lugar diferente a los destinados legalmente para tal fin.

5. Estado final del área intervenida. Al finalizar las actividades contractuales, el área intervenida quedó en adecuadas condiciones de limpieza, seguridad y manejo ambiental, habiéndose retirado la totalidad de los residuos generados durante la ejecución de la obra de manera progresiva y controlada.

Calle 110#15-13 OF 401 **CELULAR:** 320 440 9019 **318 234 2160**
E-mail: pavis.ingenieria@outlook.com
Bucaramanga, Santander, Colombia.

6. Marco normativo aplicado. El manejo de los residuos de construcción y demolición generados durante la ejecución del contrato se realizó en concordancia con:

- Resolución 472 de 2017 – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: Gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).
- Decreto 1077 de 2015 – Sector Vivienda, Ciudad y Territorio: reglamentación en materia de gestión ambiental de obras.
- Normativa ambiental territorial aplicable al municipio y la entidad.

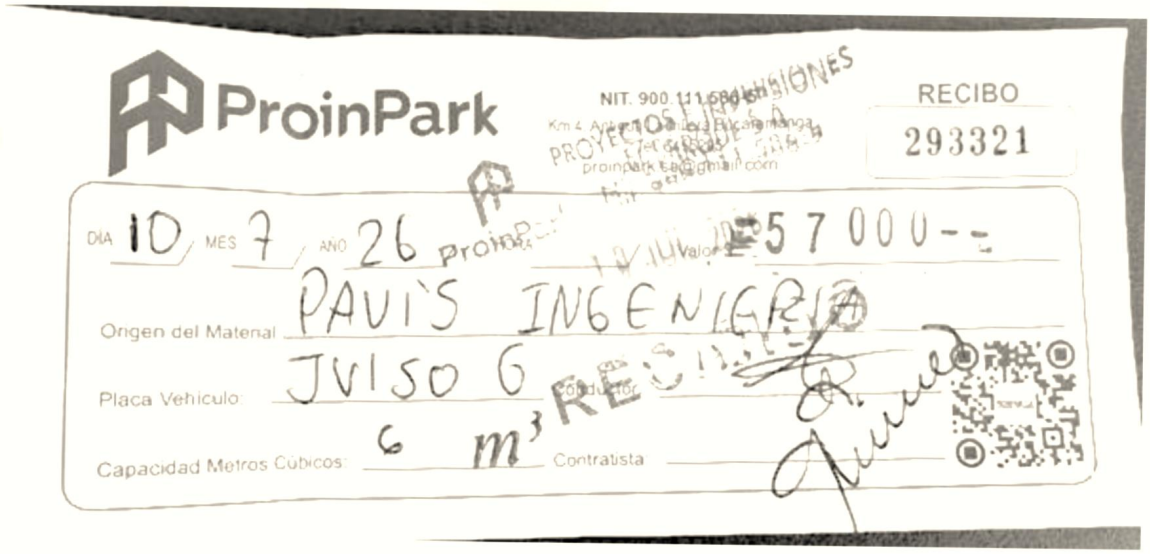
En consecuencia, se certifica el cumplimiento total de **MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS Y ESCOMBROS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)** durante la ejecución del Contrato **No. BGA-031-2026 del 19 de junio de 2026**, la presente certificación se expide a solicitud de la Entidad para efectos del trámite de liquidación del contrato.

Elaborado en Bucaramanga, septiembre de 2026

Valeria Vivas

Firma del Representante Legal:
Nombre: Stefany Valeria Vivas Beltrán
Documento de identidad: 1.095.845.955 de Bucaramanga
Cargo: Representante Legal-Gerente
Empresa: PAVI´S INGENIERIA Y CONSTUCCIONES SAS
NIT: 901583960-5

Firma del Responsable SG-SST:
Nombre: Juan José Jiménez Alarcón
Documento de identidad: 1.098.816.392de Bucaramanga
Cargo: Asesor y Líder de Seguridad SG-SST Resolución No. 08054 del 07 de mayo de 2025
Empresa: PAVI´S INGENIERIA Y CONSTUCCIONES SAS
NIT: 901583960-5


ProinPark
NIT. 900.111.680-8
RECIBO
293321
DIA 10 MES 7 AÑO 26
Valor $ 57000--
Origen del Material PAVI'S INGENIERIA
Placa Vehiculo JVI 50 6
Conductor
Capacidad Metros Cúbicos 6 m³
Contratista

Calle 110#15-13 OF 401 **CELULAR:** 320 440 9019 **318 234 2160**
E-mail: pavis.ingenieria@outlook.com
Bucaramanga, Santander, Colombia.

ProinPark

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A.
Nit. 900.111.586-5
R.L. GUSTAVO ADOLFO OVIEDO
Carrera 37 # 52-43 OF 402
Tel: 6570528
proinpark.sa@gmail.com
Bucaramanga, Santander

CONSTANCIA DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION No BOT2933-2100

DATOS BASICOS DEL GESTOR	
Numero único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	
Gestor	DISPOSICION FINAL
DATOS BASICOS DEL GENERADOR	
Numero único asignado para el generador por parte de la autoridad ambiental competente por proyecto	
Nombre o razón social	**PAVI'S INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.**
Documento de identificación o NIT	901.583.960-5
Representante Legal	STEFANY VALERIA BELTRAN
Dirección domicilio	CAELLE 110#15-13
Teléfono	3204409019
Correo electronico	Pavis.ingenieria@outlook.com
Dirección de generación de RCD	ALBANIA, SANTANDER
CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR TIPO	
Tipo de Residuo	Cantidad de RCD recibidos del generador (t)
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento.	1.0
1.1 productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	5.9
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillo y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	0.5
1.4 No Pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poli estireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón - yeso (Drywall), entre otros.	1.0
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	
2.2 Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	
Total RCD recibidos (t)	**8.4 (t)**
Fecha de recepción de los RCD	06 DE JULIO AL 30 DE JULIO DE 2026

Nota: 1 m3 equivale a 1,4 (t)
* Certificado ajustado a la resolución 1257 de 2021

GUSTAVO ADOLFO MANRILLA OVIEDO
Representante Legal
Nit. 900.111.586-5

Manifiesto de Carga/ Formato RHPS

Versión: 00
Código: R-GE-16
Fecha: 04/02/2019
Página 1 de 1

SANDESOL S.A.E.S.P
¡Fuente de Energía!

NIT: 804.001.490-7

R7-24430

OFICINA PRINCIPAL BUCARAMANGA, Calle 63 # 18-15 Barrio La Ceiba, Bucaramanga
Correo Electrónico: servicioalcliente@sandesol.com, PBX: (7) 681 3825, Cel: 315 350 5652
PLANTA Parque Industrial segunda etapa Bucaramanga, Km 6,5 vía Palenque-Café Madrid

Dirección: CARRERA 4 # 4-16 sede judicial del municipio Albania – Santander

Fecha: 2026-09-23 10:53:46

Ciudad Cliente: ALBANIA

Departamento Cliente: SANTANDER

Teléfono Cliente: 3204409019

Cliente: PAVI'S S.A.S.

Código: A0339

Nit Cliente: 901583960-5

Dirección Visita: CARRERA 4 # 4-16 sede judicial del municipio Albania – Santander.

Tipo Visita: Exitosa

Placa Vehículo: TTV724

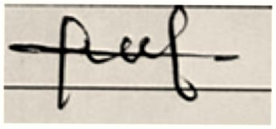
Tipo Vehículo: FURGON

Suministros		Cantidad		Cobrado		
Residuo	**Insumo**	**Cantidad**	**UND**	**KG**	**GAL**	**M3**
[INDUSTRIAL] A4130 RECIPIENTES CONTAMINADOS	SIN INSUMO	4		10		
[POSCONSUMO] A1180 RAEES(RESIDUOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS)	SIN INSUMO	1		2		

OBSERVACIONES

ESPACIO DE VALIDACIÓN POR PARTE DEL CLIENTE DE LOS KILOS RECOGIDOS Y USO DE EPP DEL OPERARIO DE SANDESOL

Argenis Vivas



Nombre Entregó: Sayago Argenis
C.C. Entregó: 0

Nombre Operario: octavio lopez
C.C. Operario: 91181213

SANDESOL S.A.E.S.P cuenta con una Licencia Ambiental otorgada por la CDMB mediante la resolucion 0144 de 2000, 1194,477,249,0851

Calle 110#15-13 OF 401 **CELULAR:** 320 440 9019 **318 234 2160**
E-mail: pavis.ingenieria@outlook.com
Bucaramanga, Santander, Colombia.